

**ATIENDEN DEMANDAS AÑEJAS
EN MINERAL DE LA REFORMA**





Mineral de la Reforma

2024 - 2027

Ciudad de la Comunidad

Eduardo Medécigo Rubio

*Presidente Municipal de
Mineral de la Reforma*

Gabriela Luján Sánchez

Síndica Procuradora Hacendaria

Kenia Yuridia Sánchez Flores

Síndica Procuradora Jurídica

Pablo Jaramillo Almaraz

Oficial Mayor

EDITORIAL

Hans Irving Islas Frausto

Director de Comunicación Social

Carlos Alberto Ortega Martínez

Diseño Gráfico

José Manuel Martínez Castelan

Responsable de Información

REGIDORES

Leslie Ramírez Islas

María Elena Briceño Ortíz

César Cornelio Flores

Julia Sayonara Ramos Olivares

Antonio Salim Saldívar

Mayra Lorena Montaña Bautista

Jorge Sánchez Lazcano

Jimena Trejo Bautista

Francisco Acosta Téllez

Ahtziri García Tolentino

Virginia Sandra Reyes Noguez

Víctor Juárez Peralta

Jimena García Granados

Nohemí Hernández Cervantes

Alejandro Islas Vargas

Marlene Puertas Ramírez

Joseline Espinosa Guerrero

Ernesto Carlos Morales Fragoso

Mario Alberto Hernández Cabañas

GACETA
MUNICIPAL

ÍNDICE

ATIENDEN DEMANDAS AÑEJAS EN MINERAL DE LA REFORMA

04

**BUSCA MINERAL DE LA REFORMA
MAYOR DESARROLLO A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN**

06

**EDUCACIÓN, COMO UNA HERRAMIENTA PARA
TRANSFORMAR A LA COMUNIDAD: EDUARDO
MEDÉCIGO**

10

ENTREGA DE UNIFORMES DEPORTIVOS

12



ATIENDEN DEMANDAS AÑEJAS EN MINERAL DE LA REFORMA

Ante la presencia de vecinos de la colonia El Saucillo, el presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, anunció una obra integral y la introducción de servicios básicos, sobre la avenida 19 de Marzo, petición que fue atendida por esta administración, luego de más de 20 años de espera por los colonos.

Acompañado por la presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Samantha Esparza Hernández, el alcalde de la Ciudad de la Comunidad aseguró que estas acciones tendrán una inversión total de 40 millones 198 mil pesos y se beneficiará a 27 mil 949 habitantes. Asimismo, destacó que se planea la construcción de un pozo de infiltración, proyecto pionero a nivel nacional.





Eduardo Medécigo recordó que esta construcción fue el resultado de la gestión que se ha hecho de los recursos públicos, además de ser reconocido por la Auditoría Superior del estado como uno de los mejores ayuntamientos en temas de planeación; de igual manera, dijo, que los trabajos iniciarán próximamente, por lo que pidió paciencia a los pobladores.

El secretario de Desarrollo Urbano Sostenible e Infraestructura Pública, Juan Carlos Zarco Cruz, detalló que la introducción de servicios básicos (agua potable y drenaje sanitario), tendrá un costo de 5 millones 198 mil pesos de la inversión total.

Mientras que la obra integral estará compuesta por la pavimentación con concreto asfáltico, rehabilitación de un dren pluvial y la construcción de un pozo de infiltración, es decir, el agua que ingrese a este espacio pasará por un proceso de depuración y, posteriormente, servirá para recargar los mantos acuíferos de la zona. El monto destinado es de 35 millones de pesos.



BUSCA MINERAL DE LA REFORMA MAYOR DESARROLLO A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN

El alcalde de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, encabezó la Primera Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem) 2026; a este evento, asistieron como parte del consejo, la presidenta del DIF local, Samantha Esparza; así como secretarías y secretarios municipales e integrantes del Cabildo.

El alcalde de la Ciudad de la Comunidad subrayó que “el Copladem es el corazón de la administración, ya que es ahí donde las ideas se convierten en proyectos y estos en bienestar para las y los mineralreformenses. Este proceso de planeación es el que sostiene todo el desarrollo de la administración pública”.



Durante el desarrollo de esta actividad, la Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación municipal, Meylán Espejel Moreno, presentó el Programa Anual de Evaluación (PAE), y el Programa Municipal de Población; así como el calendario anual de las sesiones ordinarias del Copladem.

La funcionaria municipal explicó que el PAE está dividido en 2 evaluaciones; la primera, de Factibilidad, será con la implementación del programa de Desarrollo Agropecuario y Seguridad Alimentaria, a través del Componente de Entrega de Semillas a Productores del municipio. El calendario de ejecución es de abril a julio.

La segunda, de Consistencia y Resultados se ejecutará con el programa Procuración Física, Mental y Social de la Comunidad Mineralreformense, mismo que implementa el Sistema Municipal DIF. Esta etapa se realizará de agosto a noviembre.

Respecto al Programa Municipal de Población, Meylán Espejel detalló que es un instrumento estratégico de política pública, para entender quiénes viven en el municipio, cómo viven y cómo van a cambiar en el futuro. Es una hoja de ruta que cruza los datos demográficos con las necesidades sociales.

Agregó que sirve para planear el crecimiento urbano, identificar grupos vulnerables, gestionar la movilidad y generar condiciones para la atracción de inversión. Todo ello, a través de 5 objetivos, 10 principios rectores, 7 temáticas, 7 objetivos estratégicos, a través de 17 indicadores alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

Finalmente, David Arturo Rodríguez Calzadías, director general de Planeación y Participación Ciudadana del gobierno del estado, reconoció las acciones establecidas en este comité están enfocadas a apoyar zonas históricamente abandonadas, lo que demuestra un verdadero compromiso con el pueblo de Mineral de la Reforma.





EDUCACIÓN, COMO UNA HERRAMIENTA PARA TRANSFORMAR A LA COMUNIDAD: EDUARDO MEDÉCIGO

Para Mineral de la Reforma, ser parte de la Red de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, significa un compromiso para transformar a la comunidad a través de la educación como una política transversal, convirtiéndose en una herramienta importante en beneficio de quienes habitan esta ciudad, afirmó el alcalde, Eduardo Médecigo Rubio.

Destacó que este logro no es personal, sino de todos y todas quienes viven y trabajan en la Ciudad de la Comunidad, con ello impulsar al municipio a nivel nacional a través de la innovación educativa.



Lo anterior, tras recibir el nombramiento de secretario ejecutivo de dicha organización a nivel nacional, así como tomar protesta a los integrantes del Comité de la Red de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, compuesto por miembros de la sociedad civil, del sector empresarial, educativo y de los gobiernos municipal y estatal.

Acompañado de la presidenta del Sistema Municipal DIF, Samantha Esparza Hernández, instó a las y los integrantes de dicho comité a ser activos y convertir las propuestas educativas en acciones claras y palpables en beneficio de la comunidad.

“El reto que tenemos es una gran responsabilidad con nuestra gente, con el pueblo del municipio de Mineral de la Reforma y del país; porque esta secretaría técnica que hoy asumimos, pues es una responsabilidad nacional que se tiene con el pueblo de México. Con nuestras niñas, con nuestros jóvenes, con nuestros niños y con todas las personas que habitan nuestra comunidad”, indicó.”

Por su parte, Luis González Arenal, coordinador ejecutivo de la Red de Aprendizaje de México, agradeció al alcalde, Eduardo Medécigo, por aceptar el nombramiento, así como la instalación del comité, que pone a Mineral de la Reforma en el escenario nacional y mundial.

Dio a conocer que la Red de Ciudades del Aprendizaje en México está integrada por 15 municipios, además de formar parte de la Red de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica que alberga 67 urbes como Bogotá, Medellín, Buenos Aires, Ciudad de México, Quito, entre otras.

González Arenal explicó que está es una designación de las tres más importantes que otorga la UNESCO: Patrimonio de la Humanidad, Ciudad Creativa y Ciudad del Aprendizaje.

En el primer rubro se protege una zona específica del lugar, ya sea inmueble o espacio público; en el segundo, se visibiliza algún sector económico o cultural; y la tercera, es la más incluyente, pues participa toda la sociedad.

Entre las tareas que debe realizar el presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio, se encuentran: promover el concepto a nivel nacional e internacional, representación de las ciudades del aprendizaje, procuración de fondos, detectar a más agentes interesados en formar parte de esta red, entre otras.

Durante el evento fue firmado el convenio de colaboración entre el municipio de Mineral de la Reforma y la Red de Ciudades del Aprendizaje México, además recibir un reconocimiento al liderazgo por parte de la Midwest University, ubicada en Missouri, Estados Unidos.



ENTREGA DE UNIFORMES DEPORTIVOS

El alcalde de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, y la presidenta del patronato del Sistema Municipal DIF, Samantha Esparza Hernández, encabezaron la entrega de uniformes deportivos a 12 integrantes de la delegación de boxeo que representará a la Ciudad de la Comunidad en dos importantes torneos.

El presidente municipal aseveró que su gobierno está haciendo un gran esfuerzo para que este tipo de acciones se multipliquen, para que más niños, niñas, adolescentes y jóvenes hagan deporte y tengan la oportunidad de asistir a competencias nacionales e internacionales.

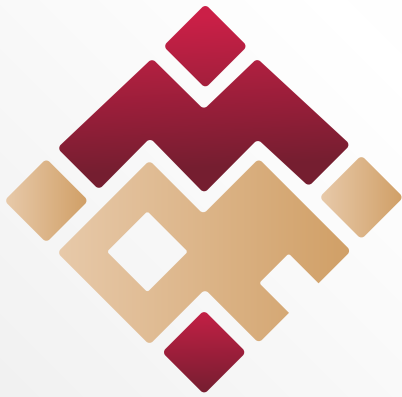


“Si hacemos deporte, arte o cultura, vamos a tener una ciudad más segura. Quien se acerca a todo este tipo de elementos, difícilmente va a ser mañana una persona que nos genere violencia en la comunidad, al contrario”, subrayó Eduardo Medécigo.

Daniel Campero Ortega, entrenador de la representación mineralreformense, agradeció a las autoridades el apoyo constante que ha recibido la Escuela Municipal de Boxeo; al mismo tiempo, reconoció, que el respaldo ha sido por igual para todos los deportistas.



La delegación que representará a Mineral de la Reforma participará en la Eliminatoria Regional que se realizará en Tlaxcala y en el Torneo Internacional de Boxeo Amateur Verde y Oro, mismo que es avalado por la WBC, que se efectuará en Morelia, Michoacán, en próximas fechas.



Mineral de la
Reforma
2024 - 2027
Ciudad de la Comunidad